

actitud intransigente en que se habían colocado. El conflicto ha sido solucionado satisfactoriamente y han desaparecido los temores que existían, de haber continuado aquél.

RICARDO.

DE POLÍTICA LOS SENADORES

Parece que á última hora han surgido complicaciones que pudieran ser graves en la política provincial, relacionadas, por el pronto, con la elección de senadores. Algunos elementos liberales, indignados contra la política seguida por la fracción Viesca en las últimas, han proyectado librar batalla al conservador señor conde de Limpías, y aun se dice que al liberal don Restituto de la Torre, candidatos á la senaduría; á este último por reo de protección á las tendencias del señor Viesca, estimadas como depresivas para su decoro por el partido gobernante, á pesar de su natural sufrido ó de su invulnerable epidemia probada con la permanencia de un viésquista incondicional en la Alcaldía de Santander.

Han sonado los nombres de don Laureano de las Cuevas y del que fue reformista cubano señor Amblard, para sostener la oposición iniciada, que lo ha sido con todo el aparato de tempestuosa borrasca.

A decir verdad, la lluvia no ha de responder á la tronada, pues las elecciones senatoriales son fácilmente reductibles á una balsa de aceite con la intervención del jefe del Gobierno, el que suponemos tomará ó habrá tomado cartas en el asunto, si la importancia del conflicto lo merece.

A nosotros nos consta que el señor García apoyará sola y exclusivamente al candidato ó candidatos indicados por el señor Sagasta, lo cual, unido á lo que ha de ser norma de conducta del Gobernador, cuya influencia en las votaciones de censo restringido es de grandísimo peso, al menos por lo que respecta á la circunscripción, y adionado á que los señores Eguillor y Trápaga tienen más interés que nadie en impedir que se trastorne el statu quo, por haber de reflejarse más gravemente que en parte alguna la escisión en Castro-Laredo, en donde tienen su raz las candidaturas de los señores Torre y conde de Limpías, hace creer que todo quedará reducido á nube de verano.

Siempre hemos pronosticado que la alianza con el señor Viesca tenía que producir funestísimos resultados y la experiencia viene confirmando nuestros juicios, así como habrá de quedar confirmados los pronósticos que publicaremos respecto al partido liberal, si su norma de conducta futura no se amolda á las evidentes aspiraciones y exigencias de la opinión.

Los diputados provinciales

La elección parcial de un diputado por Santolía ha de ser reñida, aunque no es dudoso su resultado final.

Los señores Zorrilla, ministerial, y Mazarrasa, de abolengo y cepa carlista, luchan para ocupar la vacante que dejó en la choza de la calle de la Libertad la renuncia de don Restituto de la Torre.

Según referencias, el señor Zorrilla cuenta con la incontrastable influencia de los amigos de los señores Eguillor y Trápaga, y el señor Mazarrasa con sus relaciones personales y de partido, además de con el propósito resuelto de agotar los recursos de costumbre en los casos desesperados.

Se atribuye á uno de los más entusiastas partidarios de la candidatura del señor Mazarrasa, el dicho de que contaba en Santolía con los votos que comprara para su correligionario, lo cual prueba que la resolución de los amigos del candidato carlista no se para en barras, y hasta oímos que no faltaban, entre aquellos partidarios, quienes utilizaban la intervención que les permiten sus destinos en los negocios y trabajos de poderosas empresas, para poner al servicio del amigo el influjo que tiene el capital sobre los infelices menestrales que ayudan á preparar dividendos para los capitalistas.

A pesar de este aspecto del asunto, las personas conocedoras del distrito aseguran ayer que el candidato liberal alcanzará una mayoría de mil votos sobre su contrincante el carlista, y esta seguridad quita interés á lo esencial de la elección, aunque no dejen de tenerlo los accidentes que habrán de presentarse.

Las fiestas de León

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—16'40

La Kermesse.—La fiesta de anoche.—Llegada de ministros.—Fiesta religiosa de hoy.

La Kermesse dispuesta por las señoritas leonesas en los jardines del paseo de San Francisco, resultó muy brillante y de pingües resultados para el objeto benéfico á que se destinaba.

Anoche se quemó una colección de fuegos artificiales.

Toda la ciudad se hallaba iluminada, presentando bonito aspecto el seminario y edificios oficiales, por los juegos de luces. La catedral no pudo ser iluminada por el interior, por deficiencias en la máquina de luz eléctrica.

Esto disgustó al público. La ronda dispuesta con empleados del Ayuntamiento, Diputación, peones camineros y bomberos, con antorchas, resultó de bonito efecto.

Millares de fieles acuden á la Catedral. Con media hora de retraso llegaron los ministros de Instrucción pública y de Guerra.

Fueron esperados en la estación por las autoridades é inmenso gentío.

Una banda de música tocó la Marcha real.

En coches se trasladaron los ministros y sus acompañantes á su alojamiento.

La población amaneció hoy engalanada.

A las nueve de la mañana de hoy penetraron los ministros en la Catedral, entre dos filas de guardias.

El aspecto que ofrecía el interior era grandioso.

La amplitud del templo resulta magnífica, con una serie de columnas cuyos aligridos trabajos parecen calados hechos con el hierro.

Los ministros ocuparon los sillones que se les tenían destinados.

Millares de personas ocupaban las naves del templo.

La función religiosa fue solemnísimas.

RICARDO.

DE LA PROVINCIA

EL ROBO de la iglesia de Laredo

Nuevos detalles que recibimos del importante y sacrilego robo de la iglesia parroquial de Laredo amplían bastante la información que adelantamos ayer.

El robo se descubrió al abrirse el templo á las seis de la mañana, é inmediatamente se dio aviso al puesto de la guardia civil, personándose acto seguido en la iglesia el sargento don Natalio Malagán con dos guardias, quienes acompañados de los señores cura párroco y coadjutor practicaron un reconocimiento, notándose entonces la falta de los valiosos y artísticos objetos de que ayer dimos cuenta.

Para sacar el copón los ladrones violentaron las puertas del sagrario.

También forzaron las puertas de la sacristía y los capillos, donde había algún dinero.

El robo se cree que fue realizado entre las diez y las doce de la noche del domingo, para lo cual debieron valerse los malhechores del palo trinquete de una trainera ó bote de pesca, del que se apoderaron en el muelle.

Con este palo arrancaron la verja de una ventana que existe en la parte posterior del templo, que estaba en muy malas condiciones, y por ella penetraron.

Después de cometido el robo colocaron una escalera que había en el templo, sobre la misma ventana, y por ella volvieron á salir.

De las investigaciones practicadas para el descubrimiento de los autores se sospecha sean éstos tres sujetos, dos de ellos de alta estatura y regular el otro, bastante bien vestidos, á los cuales se les había visto en el pueblo, de donde han desaparecido sin que hasta la fecha haya podido averiguarse su paradero.

ARTES Y LETRAS

Estrenos: Teatro de la Comedia, "La gente distinta"; Princesa, "Verónica"; "La tribu salvaje"; Apolo, "El éxito del drama"; Moderno, "Prima y quinta"; Las mariposas eléctricas. La fiesta de la Jota.—Exposición de Industrias Madrileñas.

La gente distinta. Con este título ha traducido al italiano el notable escritor y corresponsal en España del importante periódico de Roma *La Tribuna*, la preciosa comedia de Jacinto Benavente *Lo cursi*, que anteañoche representó la compañía de la señora Vitaliani, con éxito verdaderamente extraordinario. Así el traductor señor Tedeschi, como la señora Vitaliani, merecen los más sinceros aplausos por la prueba de cariño que han dado á España y á su literatura, aplausos que yo les envío más sinceros desde mi modesta esfera.

El señor Tedeschi ha realizado una fina labor de inteligente literato y autor dramático, conservando, en lo posible, la peculiar fisonomía de la obra y el carácter de los personajes que en ella figuran, y que al ser traducidos no han perdido nada de su españolismo.

La señora Vitaliani ha estudiado la obra con gran cariño y puesto al servicio del papel de *Rosario* su mucho talento. En toda la obra fue aplaudida con justicia, pero en la escena final del acto segundo su genio artístico se elevó de tal modo que el público la tributó una merecida ovación.

Benavente, á quien el público llamó á la escena, negóse á salir, dejando toda la gloria para su amigo el señor Tedeschi. Es un rasgo que le honra.

En el teatro de la Princesa la opereta *Les petites Michés* no logró entusiasmar á la concurrencia. El libro, como el de *La Poupée*, es un tejido de disparates. Merced á las lindísimas obras *La fille de Madame Angot* y *La belle Helene* y, sobre todo, á Verónica, obra nueva en Madrid, y que sin contar con un mérito extraordinario, ha logrado obtener el favor del público, la temporada de primavera en el teatro de la Princesa no ha resultado un fracaso. En *Verónica* la música es lindísima y los concurrentes hicieron repetir varios números de los más salientes. En la ejecución se distinguió notablemente Mariete Sully, para quien fue escrita la opereta, que canta admirablemente.

La tribu salvaje, en la Zarzuela. Enrique Gaspar, el autor del libro, que en tantas obras ha obtenido el favor del público, estuvo á punto de naufragar con esta zarzuela. Un argumento inocente, unos tipos gastados—especialmente el del maestro de escuela—; unos recursos inverosímiles, no parecen de un autor de tanta valía, y, sobre todo, de tanta experiencia teatral. En cambio la partitura, del maestro Caballero, es una de las más bellas de este eminente compositor. El coro de chiquillos, la canción del torero, que Lucrécia Arana cantó de un modo incomparable, son dignos de la fama que tan justamente goza el aplaudido maestro, á quien el tiempo no ha logrado arrebatar la inspiración, la originalidad y la gracia.

En el beneficio de Manolo Rodríguez se estrenó, con desgracia, un monólogo titulado *El éxito del drama*.

Sus amigos y admiradores, que son muchos, hicieron al distinguido artista verdaderas ovaciones en el hombro de *La canción de la Lola* y en el maestro de *El motele*, sabiendo que en la temporada próxima no han de verlo en Apolo, el teatro de sus grandes triunfos.

Una prueba de la decadencia del género chico está en que Manolo Rodríguez, al igual de Julián Romea, le abandonan. Los dos notables artistas se pasan al verso, y trabajarán el año que viene en el teatro de Lara, para donde han sido ventajosamente contratados.

Teatro Moderno. El juguete cómico lírico *Prima y quinta*, estrenado en este teatro, no fue del agrado de los espectadores.

En Apolo el nuevo espectáculo *Las mariposas eléctricas* está alcanzando un gran éxito. Aquellas danzas de mariposas, representadas por mujeres bellísimas; aquellos cambios de luz, aquellos inesperados contrastes, hacen de estos bailables a ser un espectáculo tan agradable como vistoso. Son un nuevo triunfo de la electricidad, y es seguro que todo Madrid acudirá al elegante teatro de la calle de Alcalá para verlo y admirarlo, porque en justicia lo merece.

La fiesta de la jota, celebrada en el teatro Cómico, fue una velada por todo extremo interesante. Santiago La Puente, en su conferencia sobre este baile, uno de los más populares; su discípulo, el niño Pardo, que cantó más de veinte jotas distintas; y el orfeón de la Cruz Roja, dirigido por el distinguido maestro don José María Alvirra, lograron entusiasmar á los concurrentes, que los llenaron de aplausos.

En los Jardines del Retiro se ha inaugurado la *Exposición de Industrias Madrileñas*, organizada por la Sociedad «El Fomento de las Artes». La prensa entera habla de ella con encomio, desvaneciendo la creencia vulgar de que Madrid sea tan sólo un pueblo de consumidores y de vagos.

Madrid, al igual que París y otras varias capitales, cuenta con un buen número de industrias que fabrican y construyen muchos y muy buenos objetos. En la citada Exposición se cuentan notables instalaciones de bebidas gaseosas, bronces, vinos medicinales, barros cocidos, juguetería, cestería, vidrieras artísticas, tapicería, ebanistería, petacas y carteras, mesas de billar, bordados y otras muchas que sería prolijo enumerar.

Madrid y sus industriales dan con ello una gallarda prueba de su amor al trabajo y muestran que el progreso de nuestros obreros es mayor de cada día, para honra de ellos y de España.

E. Rodríguez Solís.

Madrid 26 de mayo de 1901.

El ahorro nacional y la reforma postal

La primera Conferencia

Ayer se celebró en el Teatro principal la primera de las conferencias que sobre el *Ahorro nacional y la reforma postal* viene á dar en Santander el incansable propagandista de estos levantados pensamientos, don Francisco de Asís Gutiérrez.

Habíase colocado en el escenario, además de la mesa presidencial que ocuparon con el conferenciante algunos señores de la directiva de la Liga de Contribuyentes, buen número de sillas, en las que se sentaban individuos de distintas sociedades.

Podría decirse mucho de la Conferencia, siguiendo paso á paso en sus largos razonamientos al propagandista; pero no consenten ni el tiempo de que disponemos ni el espacio que al periódico puede exigirse en estos días en que solicitan la atención pública numerosos asuntos, dedicar á este toda la atención que reclamaría una detallada y minuciosa reseña del acto.

Este comenzó con la presentación del conferenciante por el señor presidente de la Liga de Contribuyentes, quien hizo del señor Asís Gutiérrez un cumplido elogio.

Seguidamente dio comienzo la Conferencia, dirigiendo el notable propagandista un entusiasta y patriótico saludo á Santander, congratulándose de ver reunidas en el Teatro representaciones de todas las clases sociales, compenetradas como pocas veces.

Encomió la importancia y significación que para el engrandecimiento de la patria en general tiene el desarrollo de la riqueza de estas regiones del Norte de la Península, tan hermosas como ricas, que marchando á la cabeza en sus manifestaciones de cultura han de dar noble ejemplo de perfeccionamiento social, del que puedan seguirse más tarde mejoras materiales, en el orden económico, con la actividad y la inteligencia de que ya están presentando hermosísimas muestras.

Hizo un importante y erudito estudio de las verdaderas causas del lamentable actual estado de cosas, arrancado para ello de consideraciones históricas, sobriamente expuestas, deduciendo de la comparación gradual y sucesiva de nuestras distintas épocas de riqueza y de declinamiento, los reinados, los motivos fundamentales de la presente decadencia que nos coloca, si no un poco detrás del progreso de las demás naciones, como se ha dicho, por lo menos cincuenta años más atrasados que éstas.

Razonó largamente sobre la teoría del necesario desenvolvimiento de la riqueza propia del país con propias fuerzas, sacudiendo la tutela del



EL SEÑOR DON JUAN TERAN Y GUTIÉRREZ

Ha fallecido

EN LAS CALDAS DE BESAYA EN EL DÍA DE AYER

R. I. P.

Sus afligidos hijos don José y don Cipriano; hijas políticas doña Eugenia Gutiérrez y doña Inés Pérez; nietos José, Eugenio y Arturo; hermana, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que se celebrarán el día 5 de junio próximo, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Caldas de Besaya 29 de mayo de 1901.

El Dr. Benet, médico y dentista, MUELLE, 14, 2.º

VENTA

En el vecino pueblo del Astillero y en sitio céntrico se vende un magnífico hotel con jardín, huerta y dos casas accesorias. Informarán en esta Administración.

Minas Complemento

SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse á las cuatro del día 3 de junio, en el local de la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes, para tratar de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y cuentas desde la constitución de la Sociedad.

Reforma de varios artículos de los Estatutos.

En la oficina provisional de la Sociedad (Muelle, número 21) se entregarán las cédulas de asistencia en cambio de las acciones ó resguardos que acrediten este derecho.

Según determina el artículo 14 de los Estatutos los señores accionistas que hayan obtenido cédula de asistencia tienen derecho á examinar la administración social y á que se les facilite cuantas noticias y datos pidan acerca de los asuntos expresados en la convocatoria.

Santander mayo 26 de 1901.—El presidente, Estanislao de Arca.

VENTA

En el piso tercero, derecha, de la casa número 8, calle del Cubo, se venderán los muebles, ropas y efectos allí existentes, y se dará principio á las nueve de la mañana del jueves 30 del corriente, en referido local, bajo el precio y condiciones que en el acto se manifestarán.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Cofesía, 1, 2.—Consulta de nueve á cinco todos los días laborables.

Política imperialista

En la floreciente república mejicana se celebrará dentro de poco tiempo un Congreso panamericano que se debe á la iniciativa indirecta de los Estados Unidos del Norte.

El fácil triunfo que obtuvieron sobre la vieja España ha prestado alientos á la política imperialista, y los yanquis tratan de ejercer una hegemonía efectiva en todo el continente colombiano, desde las remotas tierras de la zona boreal hasta el cabo de Hornos; la dificultad está en conseguir lo que desean sin despertar suspicacias entre los pueblos que han de ser sometidos á la tutela anglo-sajona, y de ahí esos proyectos de Conferencias y Congresos para declarar y llevar á cabo la solidaridad entre todas las repúblicas americanas, solidaridad que ha de redundar en beneficio exclusivo del más fuerte, que son los Estados Unidos.

Ya en 1893, y con motivo de la Exposición de Chicago, intentaron algo en ese sentido, algo que desbarató la entereza y perspicacia del representante argentino; mas como la cualidad dominante en el carácter yanqui es la perseverancia, la constancia para madurar y realizar sus planes, vuelven hoy sobre el mismo tema, aunque guardando más las formas para evitar suspicacias y señalan á Méjico como punto de reunión.

Esto no obstante parece que se despiertan recelos en los demás Estados americanos, pues la prensa de los Estados Unidos no cuida de guardar recato, y dejando volar la fantasía señala ya hasta la época fija en que cada una de las diversas repúblicas de origen ibérico ha de entrar bajo la dependencia del pabellón yanqui, excitando así los sentimientos de libertad tan arra-

gados en aquéllas y dando lugar á que recelen, y con fundamento, de los propósitos de la Gran Federación del Norte.

Por todo ello es probable que fracase el Congreso panamericano de Méjico, precisamente cuando el iberoamericano logró completo éxito, demostrándose que, aun cuando en continentes distintos, hay más unión, más vínculos comunes entre España y sus hijos de América que entre los yanquis del Norte y los iberoamericanos del Centro y Sur. La compañía del poderoso en todo tiempo fue causa de trastornos para el débil, que aquél abusa siempre, y más cuando, echándolo todo á barato, hace de su fuerza suprema ley para imponer sus deseos á quienes pretenden rehuirles recabando su libertad.

Veremos si en esta ocasión los yanquis se conforman otra vez con el fracaso ó si creyéndose los más poderosos prescinden de Conferencias y Congresos y remiten á la fuerza de las armas el encargo de convencer á los suspicaces y de apaciguar sus fundados recelos.



CANTARES

Si llorando se quitaran las penas del corazón, ya se me hubieran quitado las que por tí sufro yo.

Un beso que te pedía no me le quisiste dar... sin duda te figuraste que luego querría más...

Cada vez que voy á verte el corazón se me alegra; pero ¡ay! tienes una madre que ya me está oliendo á suegra.

Si por mí te preguntasen responde, por caridad, que nunca me has conocido... ¡y dirás una verdad!

José Héres de la Rueda, Santander, 1901.

Huelgas

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—15'10.

En el Astillero de Cádiz

De Cádiz dicen que los operarios en huelga del Astillero manifestaron que el ingeniero del mismo les ofreció que se nombraría un capataz para la vigilancia de las obras de uno de los barcos en construcción, de acuerdo con la costumbre legal, recayendo el nombramiento en uno de los oficiales de trabajos.

Posteriormente, y faltando á su palabra, nombró capataz á quien le convino, no reuniendo el elegido condiciones para el cargo.

Además manifiestan que en el Astillero trabajan niños que no tienen la edad suficiente, fallándose así al reglamento de la ley de accidentes del trabajo.

Azucareros de Torre de Mar

En Torre de Mar (Málaga) los obreros de la fábrica de azúcar han abandonado la

capital extranjero, para lo cual hizo ver con cifras estadísticas abrumadoras la enorme suma con que resultamos imbutos anualmente a las naciones más adelantadas, que absorben completamente los frutos de nuestra producción y nuestro trabajo. Al terminar de exponer estos conceptos fue interrumpido con aplausos.

En elocuentes párrafos puso luego de manifiesto la necesidad de crear, por medio del ahorro, capital propio, para que merced á él se desarrollen todo género de riquezas y aumente espontáneamente la fuerza contributiva, de que se siente necesitada la patria. Dijo que precisa hacer soberanía de una manera legítima, dando al pueblo los medios de lograrla mediante la perfección del hombre, de la familia y de la sociedad, á cuyo ideal debe enderezarse el general esfuerzo por todos los caminos y aprovechando todos los elementos de subordinación á la idea fundamental.

Señaló el ahorro como único medio de llegar á esos perfeccionamientos, logrando merced á él, no sólo la perfectibilidad de medios de vida, que permitan á las clases pobres la adquisición de mejoramiento moral y material, sino también la creación de considerable número de fuerzas en las que se basa el desarrollo de la riqueza y de las demás manifestaciones de esplendor.

Para ello, refiriéndose á España, leyó los juicios emitidos sobre el particular por un insigne economista extranjero; comparó el crecimiento de la población y de la riqueza de nuestra patria con el observado en otros países; Inglaterra principalmente, y dio cuenta de nuevos datos estadísticos sobre estos importantes pormenores.

Después entró ya de lleno en el estudio del sistema postal como medio más perfecto del ahorro, diciendo que á vueeltas de muchos ensayos realizados desde el comienzo de estas instituciones, ya muy antiguas, se ha venido á implantar el ahorro definitivamente, tomando por base el servicio postal, por ser éste la arteria común que liga entre sí á todos los pueblos de una nación, estableciendo entre ellos íntimas y continuas relaciones.

Expuso el sistema, ya implantado en asombroso éxito en Inglaterra, Alemania, Francia, Bélgica é Italia. El Estado es el fundador de la institución. Emite unos sellos análogos á los de correos, por valor de 5, 10, 20, 40 y 80 céntimos, con los que sea posible la virtud del ahorro á las clases obreras, aun en las peores condiciones económicas, cercenando de sus jornales cantidades insignificantes que habrían de parar en la taberna. Mediante este procedimiento se subsana la deficiencia de las Cajas de Ahorros concoidas en España, cuya mínima imposición es de una peseta por semana.

Dichos sellos se expendrán en todos los estancos y administraciones de Correos, Jefatura de empresas, talleres, industrias, etc., y podrán adquirirse en todas partes de España con todo género de facilidades, así como las cantidades que los ahorros devenguen por intereses, que serán de 3 por 100.

El Estado invertirá el producto del ahorro en valores públicos, retirándolos así del mercado y beneficiándose, al mismo tiempo que obtendrá á su favor la diferencia de la renta producida por dichos valores, que siempre excede del 4 por 100, y la que ha de dar por interés del ahorro, can cuya diferencia podrán sufragarse los gastos de administración que se originen.

Todas las operaciones de imposición, cobros y liquidación se harán con facilidades extraordinarias y muy sencillas y comprensibles, de manera que para nadie haya el menor obstáculo. También leyó elocuentes cifras estadísticas en apoyo de la aserción de que la institución que traería el implantar esta institución social, superior á todas las cooperativas.

Por último, hizo algunas consideraciones acerca de la penetración del capital y el trabajo como elementos de un mismo todo, presentando ejemplos y argumentando comparativamente, y terminó recomendando á los obreros el sacrificio de la virtud del ahorro, en el que pueden hallar seguros bienes.

Al terminar fue también aplaudido el señor Asís Gutiérrez. Respecto á su conferencia no habremos de juzgarla sin tiempo. El fondo de ella es más completo de lo que parece y menos llano de lo que á veces quiere parecerse el mismo conferenciante, que desde luego revela profundo cariño al tema.

Sólo diremos, por ahora, sin manifestarnos conformes con todos los detalles de la doctrina expuesta, que desde luego presenta un punto de vista simpático, moral y quizá de frutos hermosos en la práctica, si tiene siempre mucho público en sus actos de propaganda.

Nos referimos á sus claras parangones entre la virtud del ahorro y el vicio, que consume pequeños sobrantes despreciados como innecesarios y casi inútiles; la excitación á practicar con fuerza de voluntad la supresión de supuestas necesidades viciosas, que consumen parte del escaso salario del obrero, comprometen su salud y embotan su inteligencia.

Art. 11. Presidirá y juzgará la regata el jurado que nombre la Sociedad á quien corresponda hacerla, debiendo á él agregarse un representante de cada una de las otras Sociedades.

Art. 12. Toda reclamación se hará con arreglo al reglamento de L'Union des Yachts Français de 1892, siendo inapelables las decisiones del Jurado.

Art. 13. Los yates tendrán la obligación de ir en regata hasta el linderar que el Club designe.

Art. 14. No habrá derechos de inscripción. La caña del timón ha de ser llevada por un socio español é inscripto en alguno de los Clubs entre los que se corra la regata. Al hacer la inscripción para esta regata ha de manifestarse el nombre del timonel ó la persona que le sustituya, siendo ó no admitida á juicio del jurado.

Art. 15. El anterior reglamento, se procedió á designar por sorteo el puerto donde este año ha de regatarse, resultando elegido el de San Sebastián y señalando para ello los días 30 y 31 de julio próximo.

Art. 11. Presidirá y juzgará la regata el jurado que nombre la Sociedad á quien corresponda hacerla, debiendo á él agregarse un representante de cada una de las otras Sociedades.

Art. 12. Toda reclamación se hará con arreglo al reglamento de L'Union des Yachts Français de 1892, siendo inapelables las decisiones del Jurado.

Art. 13. Los yates tendrán la obligación de ir en regata hasta el linderar que el Club designe.

Art. 14. No habrá derechos de inscripción. La caña del timón ha de ser llevada por un socio español é inscripto en alguno de los Clubs entre los que se corra la regata. Al hacer la inscripción para esta regata ha de manifestarse el nombre del timonel ó la persona que le sustituya, siendo ó no admitida á juicio del jurado.

Art. 15. El anterior reglamento, se procedió á designar por sorteo el puerto donde este año ha de regatarse, resultando elegido el de San Sebastián y señalando para ello los días 30 y 31 de julio próximo.

AUDIENCIA

Ayer comparecieron ante el Juzgado José Manuel Cifrián Moreira González, vecino de Carasa, y en prisión, por haber inferido, con arma blanca, á Felipe Martínez, en la noche del 6 de octubre último, y cerca de la estación de Angustina, una herida en la arteria temporal que le causó la muerte á las pocas horas.

Los Jurados declararon la culpabilidad del Cifrián, negando las circunstancias que alegaba el defensor, de defensa legítima, ó las de embriaguez y arrebató y obcecación.

En vista del veredicto, el señor Fiscal calificó el hecho de un delito de homicidio y de autor sin circunstancias atenuantes, para el que pidió la pena de 15 años de reclusión, indemnización de 3.000 pesetas á la viuda é hijos del interfecto.

La defensa, que después de las pruebas había solicitado se apreciaran las circunstancias atenuantes mencionadas y se decretara la absolución ó la imposición de 6 años y un día de presidio mayor, después de leído el veredicto interesó se condenara á su cliente á 14 años, 8 meses y un día de reclusión.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando al Moreira á las penas pedidas por la acusación.

Bernardino Sierra Zapata, vecino de Allendelagua, ha sido sentenciado, como autor de lesiones menos graves á Florencio Acebal, por quien fue amenazado, á la pena de un mes y un día de arresto mayor é indemnización de 52 pesetas al ofendido.

En el Depósito del cementerio de Ciriego se practicó ayer la autopsia al desgraciado Engenio San Miguel, por los médicos forense señor Bravo y titular señor Ruano.

Las lesiones recibidas y que le produjeron la muerte fueron la fractura del hueso ilíaco izquierdo, con rotura de la vejiga y desgarró del hígado en la parte superior del lóbulo derecho.

En el Depósito del cementerio de Ciriego se practicó ayer la autopsia al desgraciado Engenio San Miguel, por los médicos forense señor Bravo y titular señor Ruano.

Las lesiones recibidas y que le produjeron la muerte fueron la fractura del hueso ilíaco izquierdo, con rotura de la vejiga y desgarró del hígado en la parte superior del lóbulo derecho.

En el Depósito del cementerio de Ciriego se practicó ayer la autopsia al desgraciado Engenio San Miguel, por los médicos forense señor Bravo y titular señor Ruano.

Las lesiones recibidas y que le produjeron la muerte fueron la fractura del hueso ilíaco izquierdo, con rotura de la vejiga y desgarró del hígado en la parte superior del lóbulo derecho.

En el Depósito del cementerio de Ciriego se practicó ayer la autopsia al desgraciado Engenio San Miguel, por los médicos forense señor Bravo y titular señor Ruano.

Las lesiones recibidas y que le produjeron la muerte fueron la fractura del hueso ilíaco izquierdo, con rotura de la vejiga y desgarró del hígado en la parte superior del lóbulo derecho.

En el Depósito del cementerio de Ciriego se practicó ayer la autopsia al desgraciado Engenio San Miguel, por los médicos forense señor Bravo y titular señor Ruano.

Las lesiones recibidas y que le produjeron la muerte fueron la fractura del hueso ilíaco izquierdo, con rotura de la vejiga y desgarró del hígado en la parte superior del lóbulo derecho.

En el Depósito del cementerio de Ciriego se practicó ayer la autopsia al desgraciado Engenio San Miguel, por los médicos forense señor Bravo y titular señor Ruano.

tos de vino á Bason: 1 idem á Fernández; 2 idem á Castillo; 3 idem á B. Hoy; 1 de Agrediente á Torregrosa; 3 de aceite á la orden; 1 de vino á Peral; 10 cajas de conservas á García; 80 de embutidos á Somoite; 15 de maites á Huerta; 1 de embutidos á Cuevas; 4 bultos de jamón á Martín; 4 cestas de huevos á Gutiérrez 3 de aves y huevos á Galzada; 4 de licor á portador; 4 de idem á Alcubia; 2 de idem á Bruno; 1 de idem á Beronugai de idem á Castillo; 1 de idem á la orden; 3 de chorizos á Tazon; 10 de aguardiente á Ylera; 30 de vino á Martínez; 50 de idem á la orden; 70 de idem á Leita.

Llegadas por el ferrocarril de Bilbao: 4 cajas de conservas, á B. Hoy; 1 de legía, á M. Hoy; 1 de idem, á V. García; 1 de idem, á V. Rodalán; 1 de idem, á M. Ocharan; 1 de idem, á V. Catalán; 1 de idem, á L. Obregón; 4 fardos de alparagatos, á S. Ruiz; 12 sacos de harina, á S. González; 3 bultos de maites, á A. Larrea; 1 pipa vacía, á Abaiga; 22 bultos de madera, á J. Bueno; 9 de botellas, á La Austria; 6 pipas vacías, á L. Martínez; 4 idem idem, á Salas; 11 de vino y 2 cajas de chorizos, á Barredo 4 bultos de sillas, á Andaluz; 40 atados de flejes, á Minchero; 120 sacos de cemento, á G. Mezo.

Los obreros empleados en las secciones de calderería y herrajes de la fundición de los señores hijos de Corcho, en 1.º de mayo hicieron saber á sus maestros, para que éstos lo pusieran en conocimiento del señor Corcho, su deseo de cobrar á doble precio las horas extraordinarias que trabajasen en el taller.

Por ausencia del citado señor, quedaron las cosas en el estado, hasta que anteayer regresó á esta ciudad, y los obreros de aquellas secciones volvieron á reproducir su pretensión, á lo cual parece que no accede el señor Corcho, y en vista de ello, ayer por la mañana no entraron aquellos en el taller.

Esta resolución llegó á noticia de los obreros empleados en las restantes secciones, los cuales acordaron hacer causa común con sus compañeros y no trabajar más que medio día.

Los huelguistas, que son unos 160, nombraron una comisión con objeto de que conferenciara con el señor Corcho.

En el Depósito del cementerio de Ciriego se practicó ayer la autopsia al desgraciado Engenio San Miguel, por los médicos forense señor Bravo y titular señor Ruano.

Las lesiones recibidas y que le produjeron la muerte fueron la fractura del hueso ilíaco izquierdo, con rotura de la vejiga y desgarró del hígado en la parte superior del lóbulo derecho.

En el Depósito del cementerio de Ciriego se practicó ayer la autopsia al desgraciado Engenio San Miguel, por los médicos forense señor Bravo y titular señor Ruano.

Las lesiones recibidas y que le produjeron la muerte fueron la fractura del hueso ilíaco izquierdo, con rotura de la vejiga y desgarró del hígado en la parte superior del lóbulo derecho.

En el Depósito del cementerio de Ciriego se practicó ayer la autopsia al desgraciado Engenio San Miguel, por los médicos forense señor Bravo y titular señor Ruano.

Las lesiones recibidas y que le produjeron la muerte fueron la fractura del hueso ilíaco izquierdo, con rotura de la vejiga y desgarró del hígado en la parte superior del lóbulo derecho.

En el Depósito del cementerio de Ciriego se practicó ayer la autopsia al desgraciado Engenio San Miguel, por los médicos forense señor Bravo y titular señor Ruano.

Las lesiones recibidas y que le produjeron la muerte fueron la fractura del hueso ilíaco izquierdo, con rotura de la vejiga y desgarró del hígado en la parte superior del lóbulo derecho.

En el Depósito del cementerio de Ciriego se practicó ayer la autopsia al desgraciado Engenio San Miguel, por los médicos forense señor Bravo y titular señor Ruano.

Las lesiones recibidas y que le produjeron la muerte fueron la fractura del hueso ilíaco izquierdo, con rotura de la vejiga y desgarró del hígado en la parte superior del lóbulo derecho.

En el Depósito del cementerio de Ciriego se practicó ayer la autopsia al desgraciado Engenio San Miguel, por los médicos forense señor Bravo y titular señor Ruano.

Las lesiones recibidas y que le produjeron la muerte fueron la fractura del hueso ilíaco izquierdo, con rotura de la vejiga y desgarró del hígado en la parte superior del lóbulo derecho.

En el Depósito del cementerio de Ciriego se practicó ayer la autopsia al desgraciado Engenio San Miguel, por los médicos forense señor Bravo y titular señor Ruano.

con descenso uterino, y que habita en la calle de Ruamayor, en un momento de pérdida completa de facultades tuvo la desgraciada ocurrencia de intentar seccionar con un cuchillo la parte saliente del seno mencionado, causándose una lesión de importancia con hemorragia abundante.

Fue asistida oportunamente por el médico de guardia de la Casa de Socorro, pero á la madrugada, sin duda por alguna violencia, se repitió la hemorragia y se comprometió gravemente la vida de la desgraciada, por lo que se avisó al Juzgado. A última hora se hallaba grave.

Mareas para hoy Pleamares: 023 mañana y 048 tarde. Bajamares: 644 mañana y 77 tarde.

Matadero ROMANO DEL DÍA 27 Reses mayores, 17; menores, 8; kilos, 3.103. Cerdos, 6; kilos, 509. Gorderos, 49.

Junta de asociados Ayer tarde celebró sesión en el Ayuntamiento la Junta de asociados, asistiendo nueve concejales y catorce asociados.

Se trató de la aprobación del reparto de consumos á los pueblos aprobado por el Ayuntamiento. Se desestimaron todas las reclamaciones de rebaja en las cuotas del reparto obligatorio é industrial del extrarradio, que eran unas cincuenta, y sólo se admitió la del industrial de Cueto don Mariano Ruiz, que ha dejado de ejercer la industria.

Se ve en 4.ª plana anuncio Regalo. Movimiento marítimo Día 28 Buques entrados Vapor Alverton, de Manchester, en lastre. Vapor Solferino, de Pasajes, con bacalao. Vapor Campeador, de Hamburgo, con carga general.

Vapor San Salvador, de Rotterdam, en lastre. Vapor Sestao, de Middlesbro, con aduquinos. Vapor Villarramiel, de Gijón, con idem. Vapor Maria Avilés, de Gijón, con carbón.

Buques salidos Vapor José Roca, para Bilbao, con carga general. Vapor Congal, para Stettin, con mineral. Vapor Estés, para Rotterdam, con mineral. Vapor Julán, para Gijón, con carga general. Vapor Solferino, para Vigo, con bacalao.

Situación de los buques surtos en este puerto Promontorio.—Vapor español Maria Avilés. Calderón.—Vapores españoles México y Villarramiel. Mauna longitudinal.—Vapor inglés Goldetiffe. Albarca saliente.—Vapor español Sestao. Albarca longitudinal.—Vapor español Portuni. Ferrocarril.—Vapor inglés Persis. Tercero longitudinal.—Vapor español Maria Magdalena.

Compañía Santanderina Peñe Angustina.—En Boucan. Peñe Cabarga.—Salíó el 27 de Santander para Rotterdam. Peñe Castillo.—En Santander. Peñe Rocas.—En Rotterdam. Peñe Sagra.—En Bilbao.

Compañía Montañesa Astillero.—En Santander. Camargo.—En Astillero. Matizco.—En viaje á Glasgow. San Salvador.—Llegó el 28 á Santander.

Huevos para incubar De gallinas excelentes ponedoras, mixtas de raza andaluza y Brannha, á 3 pesetas docena. Gallitos de 3 meses, mixtos de las dos razas, cuyas madres hacen postura de 130 á 160 huevos, á 5 pesetas.

Probado las mermeladas de la marca Threwitja-ne & Sons. De venta ultramarinos.

Ricardo Ruiz Pellón DENTISTA ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, PRINCIPAL DERECHA

COMUNICADO Señor director de El Cantábrico. Muy señor nuestro: Tenemos el honor de dirigimos á usted para molestarle una vez más con nuestras peticiones de inserción de nuestros escritos en el periódico de su digna dirección y en la seguridad de que esta vez, como siempre, hemos de ser bien acogidos, pues tenemos pruebas más que suficientes de usted para creerlo así, le anticipamos las más expresivas gracias y nos repetimos de usted atento y SS. SS.—Las Juntas directivas de las Sociedades Lateros Montañeses y de Resistencia de Pescadores.

A los Lateros, á los Pescadores y á los obreros en general Obreros: Nos dirigimos á vosotros estimulándoos á que practiquéis la solidaridad con una colectividad de obreros que hoy se ve retardada por un explotador sin conciencia, un hombre sin más luces que las que despiden las pesetas que de manera inhumana despoja al obrero que tiene la desgracia de servir á un benévolo bienhechor de la humanidad.

Sabed: El día 24 del corriente mayo la Sociedad de Pelagueros y Barberos de Santander pasó á licitando de estos años las condiciones siguientes: Desde 1.º de abril al 30 de septiembre, entrada al trabajo, hora las siete de la mañana, salida ocho de la tarde; desde 1.º de octubre al 31 de marzo, entrada al trabajo, á las siete y media de la mañana y salida á las ocho de la tarde; domingos y días festivos la entrada á las horas de costumbre, salida á las cuatro de la tarde, y entre semana una tarde completa de paso y ésta á elección de los citados maestros. Aumento de sueldo, cero-cero. Ved aquí, queridos compañeros, las exigencias de estos modestísimos amigos. Pues bien, don José María Fernández, barbero-cirujano, que tiene su establecimiento en la calle de Peñarrosa, 39, recibió la antes dicha comunicación solicitando lo ya escrito, y por toda contestación, despidió á su dependiente, que había cometido el horrendo crimen de pertenecer á la Sociedad que tenía el atrevimiento de solicitar tan grandes mejoras.

Al que así procede, ¿qué premio nos merece? pues el que nosotros le otorgamos. No servimos en casa de tan... buen hon... bre. ¿Quiénes hacemos esto? Todos aquellos que odiamos á esos seres raquíticos (no de barriga, sino de cacumen), que mandan insertar en la prensa anuncios del tenor siguiente: BARBERO. Se necesita un oficial que no esté asociado. Barbarridad-propia de Fernández, Peñarrosa, 39. Santander 27 de mayo de 1901.—Por la junta directiva de los lateros. El presidente, Pedro de Lina. Por la junta directiva de la Sociedad de Resistencia de los Pescadores. El presidente, Valeriano Ríos.

Más noticias telegráficas

(De nuestros correspondientes) Madrid 28—1510 Firma

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma de la Reina un decreto reformando el impuesto de transportes en sentido de reducirlo. El ministro de la Gobernación, que también estuvo en Palacio, no puso á la firma de la Reina decreto alguno.

Sin Consejo Como se hallan ausentes los ministros de la Guerra é Instrucción pública, no habrá Consejo hasta el jueves, en que se celebrará el acostumbrado bajo la presidencia de la Reina.

Visitas Hoy han estado en Palacio á cumplimentar á la Reina los generales Aguilary Gómez Palleto.

Detención Esta madrugada ha sido detenido en Madrid, por el delegado de policía del distrito de la Universidad y algunos agentes del cuerpo, un individuo llamado Braulio Frutos, complicado en la falsificación de billetes del Banco de España que fue descubierta hace poco tiempo.

Agresión En Granada ayer tarde, y en el sitio llamado Puerta Real, fue agredido por un sujeto llamado Francisco (s) El Zarzo, don Antonio Alonso, director del periódico El Pueblo.

El último sacó un revólver para repeler la agresión y con él hizo tres disparos, teniendo la desgracia de que una de las balas fuera á herir á un fabricante catalán que en aquel momento salía de una casa cercana. El Zarzo, que salió ileso, se arrojó sobre el periodista y con una faca le hirió de alguna gravedad en una ceja. El agresor fue detenido por un guardia municipal.

Buque de guerra Ha fundeado en el puerto de Cádiz la corbeta de guerra francesa Melpomene, escuela de gavieros. Permanecerá en aquellas aguas cinco ó seis días y después saldrá para Malta.

Llegada Han llegado á Vigo, á bordo del vapor Magdalena, procedentes de Londres, los señores Cossío y Pulgar, empleados de la sección de la Hacienda española en Londres. Vienen conduciendo unos 30 cajones conteniendo títulos de la Deuda exterior. En breve saldrán para Madrid.

Pidiendo indulto El Alcalde de Sevilla, en nombre del pueblo, se ha dirigido á la Reina por telégrafo pidiendo el indulto de la condena á muerte de Isabel Delgado. Esta desgraciada ha sido condenada á dicha pena por un crimen que se cometió en la calle de Matajacos, de aquella ciudad.

El Obispo ha hecho la misma petición. Hoy deberán reunirse los diputados y personas influyentes de aquella población, con idéntico objeto. RICARDO.

ARTÍCULOS PARA DIBUJO Y PINTURA

Arcos de Dóriga, 3

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO'

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del Sr. García Macho.—Teléfono n.º 300

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO Á LA CARTA.

COMEDORES ÁMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Solomillo á la jardinera.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza

Deuda 4 0/0 interior, títulos.....	73 y 73-20
Idem idem, carpetas.....	72-75 y 72-80
Idem idem.....	72-85 y 73
Acciones Banco de España.....	494-75, 495-50
Acciones Azucarera Patentina.....	82-00
Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander.....	117-25
Obligaciones ferrocarril Santander á Bilbao, emisión 1900; 2.ª hipoteca.....	96-7/8
París á la vista.....	37-20
Londres vista cheque.....	34-50
Idem 90 día.....	34-23

BOLSAS

interior, F, E y D.....

Idem idem, C.....

Idem idem, A y B.....

Exterior.....

Amortizable 4 por 100.....

Amortizable 5 por 100, D y E.....

Idem idem, A, B y C.....

Aduanas.....

Cubas 5 por 100.....

Idem 4 por 100.....

Filipinas.....

Cédulas Banco Hipotecario España al 5 por 100.....

Idem idem al 4 por 100.....

Tabacaleras.....

Banco de España.....

Idem de Castilla.....

Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza.....

Cambio sobre París á la vista.....

Londres á idem idem.....

Bolsa Barcelona, interior.....

Exterior español en París.....

Tendencia, firme.....

YARONA.

La venta es hija de la publicidad de la primera de la segunda, y quedará huérfana. Empresa anunciadora Los Throless, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Regatas

La Copa del Cantábrico

Como oportunamente anunciamos, anteayer tarde se reunieron en Bilbao las representaciones del Real Club Náutico de San Sebastián, Club de Regatas de Santander y Sporting Club de Bilbao, con objeto de tratar de la aprobación del reglamento de las regatas del próximo verano, que han de tener como premio la Copa del Cantábrico.

En la reunión se aprobó por unanimidad el siguiente proyecto de reglamento presentado por el Club de Regatas de Santander, después de haber hecho algunas ligeras modificaciones.

Artículo 1.º Se crea una Copa, llada del Cantábrico, por las sociedades Sporting Club de Bilbao, Real Club Náutico de San Sebastián y Club de Regatas de Santander, la cual será costeada á partes iguales entre las mencionadas sociedades, y su costo no será mayor de 2.000 pesetas.

Art. 2.º Esta Copa se correrá en la mar, con el reglamento de L'Union des Yachts Français de 1892.

Art. 3.º Podrán tomar parte en estas regatas todos los yates españoles desde 0 á 20 toneladas, cuyo propietario sea socio de los citados clubs.

Art. 4.º Esta regata se verificará por sorteo el primer año y en los sucesivos en el puerto del Club á que pertenezca el yate vencedor.

Art. 5.º Se correrá esta Copa en los dos días que oportunamente señalará cada Sociedad, y si hubiera lugar á una tercera regata deberá verificarse, á ser posible, al siguiente día de la segunda prueba.

Art. 6.º La regata de esta Copa formará parte del programa de las de la Sociedad á quien corresponda, y ésta asignará dos medallas, una de plata y otra de bronce, á los yates que lleguen en segundo y tercer lugar.

Art. 7.º El propietario del yate clasificado «primero» en dos pruebas será depositario de la Copa desde ese día hasta el 1.º de junio del año siguiente, en que la entregará al Club á que pertenezca. Su nombre y el del yate serán grabados en el pedestal por cuenta de la Sociedad vencedora. Será responsable de esta Copa, y le hará entrega mediante acta suscrita por los secretarios de las tres Sociedades y por el presidente de la Sociedad á que pertenezca el yate vencedor.

Art. 8.º Si el mismo propietario con el mismo yate gana tres años seguidos la regata, se le adjudicará definitivamente la Copa, comprometiéndose los Clubs en este caso á comprar Copa nueva. Esta regata de la Copa del Cantábrico no desaparece nunca.

Art. 9.º El triángulo de recorrido ha de ser de equitativo posible y orientado si puede ser á los mismos vientos.

Art. 10.º Las fechas de estas regatas serán puestas por la Sociedad á quien corresponda en concordancia con las de las regatas de San Sebastián y las inscripciones de los yates se admitirán hasta 24 horas antes de la salida para la primera prueba, dirigiéndose al Club á que pertenezca, y esto lo hará directamente á la Sociedad á quien corresponda hacer la regata.

Noticias

R. Presmanes, dentista Puente, 1 duplicado, principal El oculista VINA LONBA ha trasladado su consulta á la calle de Daoiz y Velarde, número 5, 1.º, frente á la estación del tranvía de Pombó. De 10 á 2 y de 3 á 5.

Dr. Corpas Castaneda, oculista, ha regresado de las clínicas extranjeras. Consulta de diez á una. San Francisco, 13, 2.º

Registro civil Movimiento demográfico del día de ayer. Nacimientos: varones, 1; hembras, 3. Defunciones: Ipponiano Fernández Saez, de ocho años; calle de Cervantes, 19, 5.º. Isabel Mijons y Ruiz, de 27 meses; calle de Teatún, 6, 1.º. Eugenio San Miguel Expósito, de 46 años; Alameda Primera, 6, 5.º. Belén Ruiz Alsainz; Santa María Egipcíaca, número 4.

Observaciones meteorológicas (Del Óptico señor Arce, Blanca, 10) Altura barométrica

Bolsa de Bilbao

Operaciones del día 28 de mayo de 1907

ACCIONES

Crédito Industrial Gijónés, 320 pesetas. Compañía seguros Aurores, 1.275 y 1.200 pesetas. Idem idem, 1.200 pesetas a liquidación próxima y 1.300 pesetas a liquidación junio. Compañía Hispania, 165 pesetas. Sociedad Unión Española de Explosivos, 269 por 100. Idem idem, 270 por 100 a liquidación próxima: 272.50 y 271 por 100 a liquidación junio.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Elcibar a San Sebastián, 1.ª hipoteca, 103 por 100. Ferrocarril Durango a Zamarraga, 1.ª hipoteca, 102.50 por ciento.

Larrocha, sastre

Géneros ingleses, togas, libreas y abrigos para señora. Puente, número 2

Venta de vapores

Se hallan a la venta los vapores General Terry y General Añón, de 10 millas de marcha por hora y excelentes condiciones para dedicarlos a la pesca ó al tráfico de cabotaje. Sus dimensiones son las siguientes: General Terry: tonelaje bruto, 174; neto, 78; eslora, 33.50 metros; manga, 5.45; puntal, 3. General Añón: tonelaje bruto, 151; neto, 74; eslora, 29.65 metros; manga, 5.70; puntal, 2.75. Pueden inspeccionarse en la dársena de Axpe (de la ría de Bilbao). Para informes dirigirse a don Angel Urraza Bilbao.

Pomada milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas. Depósito en Santander farmacia de don M. Díez Sotórizano, y en la droguería de los señores Pérez del Molino y Ca.

LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO

El de la VEGA LOPE DE VEGA, 15

La Ilustración Española y Americana

La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda. Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalía administrativa exclusiva de la prensa de Madrid en Santander.

Fábrica de mosaicos y piedra artificial

de V. Valderrama. Santander. Se construyen bañeras, pilas, veladores, mesas, jarrones, peldaños, balaustradas, remates, capiteles, todo con el mejor gusto y economía. Fregaderas desde 8 pesetas en adelante.

Café Cantábrico

Grandes conciertos por tarde y noche por un aplaudido sexteto, compuesto de señoritas francesas.

Los aficionados al buen café deben probar las nuevas clases de La Universal, Blanca, 19, las cuales superan en fuerza, aroma y buen sabor a todas las conocidas. Cuidarse de que las bolsas en que vaya empaquetado el café ostenten el membrete de LA UNIVERSAL, BLANCA, 19

Se vende en Colindres una finca de recreo con casa, cuadra y huerta. Informarán en esta Administración.

Buena ocasión

Por no poder atenderla su dueño, se vende la acreditada fábrica de tejidos de hilo y yute, con todas las posesiones que la rodean, sita en Renedo, a una hora por ferrocarril de esta ciudad. Está montada con 90 telares mecánicos y toda la maquinaria para el completo acabado de los tejidos y movida por agua y vapor. También se venden un molino harinero y 152 carros de prado y labranza, con casa, pajar y cuadras, en el pueblo de Quijano. Para precios y condiciones, dirigirse a su dueño don Pedro Pérez, Espartero, 3, Santander.

Pídase

la sidra champagne marcas El Paraiso, La Cruz de Oro y Viva España. Representante: don Julio Méndez, calle Gravina, número 1, 2.º.

Carta postale

Cartolina postale.—Postkarte.—Gran surtido de tarjetas iluminadas de vistas, tipos, flores, pájaros, etc., de todos los países. Venta en Santander. Librería General.—Correo, 10. Se llevan muestras a domicilio.

CATARROS

Dengue, Trancazo, Influenza

y afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

CAPSULAS DE TERPINOL DE ADRIAN

En todas las farmacias. EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Aviso importante

Por la comisión liquidadora se enseñan las existencias de tejidos y otros efectos pertenecientes al establecimiento de don Eulogio Rozadilla, situado en la calle del Puente, número 7. En referido local se admitirán proposiciones el jueves 30, a las cuatro de la tarde, reservándose referido comisión el derecho de aceptar la más ventajosa ó desecharlas todas si no fuera conveniente a los intereses de los acreedores. Santander 28 de mayo 1907.

Al público

Toda persona que necesite ó desee adquirir una máquina de escribir, y por sí sola no pueda apreciar las condiciones de ella, debe exigir una garantía, y quizá mayor que la de la venta a plazos? "La Yost"

Es la única máquina de escribir que se puede vender en esta forma, demostrando durante el pago que son efectivas sus ventajas. El hecho de haber sido adoptada por todos los Gobiernos de Europa y haber sido premiada con 22 medallas de oro en distintas Exposiciones, demuestran su indiscutible mérito.

A quien quiera cerciorarse de ello, se le enviará una máquina "Yost" para que, sin adquirir compromiso, la retenga en su poder todo el tiempo que estime conveniente, a fin de que pueda apreciar las excepcionales condiciones de este sistema.

Representantes y depositarios en el Norte de España: la casa "Vizcaya Express", Bilbao; en Santander, don Hilario Blix, Muelle, 16.

A LA GRAN LIQUIDACIÓN "La Madrileña"

calle de Calderón, frente al Suizo.

Todos los artículos de señora puestos a la venta se realizan a precios baratísimos. De aquí la gran aceptación que "La Madrileña" ha logrado en Santander.

Esta casa presenta al público los géneros de más moda en Madrid.

Rosquillas del Santo, se encuentran en la acreditada confitería de Ramos, Becedo, 11.



(Recibidos desde las dos)

Madrid 28—22.45.

Cadáver de un anarquista

Un despacho de Budapest dice que ha sido extraído del Danubio el cadáver del anarquista Romagnoli, cargado de cadenas, que fue enviado desde América para asesinar al Emperador Guillermo.

Príncipe herido

De Bruselas comunican que se halla herido el príncipe Alberto a causa de una caída del caballo.

Autorización

El Sultán de Marruecos ha autorizado la exportación de la cebada, mediante el pago de un derecho de 22 reales cada 50 kilogramos.

Un nuevo submarino

Anuncian de San Petersburgo que se han verificado los ensayos de un nuevo submarino costeado por el Gobierno y cuyos resultados han sido tan satisfactorios, que señalará una nueva era en la navegación submarina.

Su velocidad es de 60 nudos sobre el agua y de 30 estando sumergido.

Podrá llevar pasajeros y mercancías y servirá también para funciones de guerra.

Emplearé dos días y medio en la travesía de Nueva York a la Europa occidental.

Los catalanistas

Dicen de Barcelona que al regresar de Tarrasa los catalanistas, en el andén de la estación de Sardaña se hallaban dispuestos a subir al tren los hermanos Planas y Casals, que al ser distinguidos por los catalanistas, éstos, desde todos los coches comenzaron a insultarles, dando gritos de "¡Apunales, matarlos!"

Los señores Planas huyeron, desistiendo de subir al tren.

En un coche llegó a Barcelona la bandera catalana.

Conferencias

El ministro de Hacienda sigue celebrando conferencias con los consejeros del Banco de España, para tratar de la circulación fiduciaria y del cambio internacional.

El Congreso Naval

Se celebró hoy la sesión de clausura del Congreso Naval, presidida por el duque de Veragua.

Hablaron los señores Nieto, Zahonero, marqués de Villasegura, Isern y otros, ensalzando a la marina.

Hizo el resumen el duque de Veragua, felicitando a los organizadores.

Reconoció la importancia del Congreso, añadiendo que el Gobierno nunca fue enemigo de la marina, a la que presta atención y apoyo.

Se mostró partidario de la creación de una Armada adecuada a los recursos de España, calificando de prematura la independencia de la marina mercante, pues no hemos llegado todavía al grado de adelanto de otros países.

El discurso del ministro fue acogido con aplausos.

Los boers

Telegrafía de Berlín que Mr. Krüger ha recibido una comunicación firmada por los generales boers Dewet y Botha en la que le dicen que el porvenir es favorable a su causa y que continuarán la guerra hasta conseguir la independencia.

Krüger les ha contestado mostrándose de acuerdo con ellos.

Botha ha burlado una vez más a las fuerzas inglesas que le amenazaban y se dirige a la frontera de Swaziland.

Explosión de una mina

De París dicen que en Entremont ha ocurrido una explosión en una mina, resultando dos muertos y dos heridos graves.

Sesión tumultuosa

En el Congreso socialista reunido en Lyon el diputado Letang llamó asesino al ministro de Comercio Millierand.

Con este motivo produjéronse algunos tumultos entre los congresistas.

Otra riña sangrienta

Dicen de Coruña que en el pueblo de Uges se celebró la romería del Espíritu Santo, y con motivo de haber disuelto la guardia civil los bales, al anochecer, gran número de mozos emboscados, sorprendieron a las parejas en el lugar de Feaus, disparando sobre ellas y dando muertas a la benemérita.

Los guardias se aparearon y sostuvieron un largo tiroteo, siendo herido de bala en la ingle uno de los civiles.

Fue detenido uno de los agresores, que logró escaparse y que resultó también herido.

A consecuencia de esto han sido encarcelados 17 inviduos.

Prisión de un consejero

De San Petersburgo dicen que en Jersickinar ha sido preso un consejero de la Corte rusa por haber malversado 300.000 rublos de la Sociedad patriótica de mujeres, cuyo protectorado ejerce la Emperatriz.

Nuevo explosivo

En las islas Bermudas se han verificado pruebas de cañones cargados con un nuevo explosivo.

Terremotos

Dicen de París que en Alsacia se sintieron terremotos que coincidieron con los de Italia y España.

En todas las localidades se observaron grandes ruidos y trepidaciones que hicieron caer a los transeúntes y las campanas de las iglesias sonaron. No hubo desgracias.

Toros

Los toros de Concha Sierra lidiados en Córdoba fueron buenos.

Conjelo, superior, y Bombita chico y Lagartijo, bien, siendo ovacionados y concediéndoles orejas.

En Marruecos

El Sultán de Marruecos ha ordenado al crucero Bashir que marche a Mazagán.

Dícese que Marruecos se prepara a resistir a Francia y que en Mazagán hay anclados varios buques de guerra extranjeros.

Buffet

De París dicen que Mr. Buffet ha dimitido el cargo de representante del duque de Orleans, por divergencias sobre la actitud del partido en las próximas elecciones.

En el Natal

Témese en Londres que algunos miles de boers invadan el Natal, donde la guarnición inglesa es insignificante.

Varias noticias

Mañana publicará la Gaceta un decreto sobre personal de prisiones.

Ya está concluido el presupuesto de la Presidencia, con ligeras variaciones.

Se ha despedido de Sagasta el Príncipe Pío, nombrado embajador en San Petersburgo.

El Alcalde de Tarrasa telegrafió a Sagasta negando que los catalanistas rompieran los carteles que decían ¡Viva España!

Hállase en vías de arreglo la huelga de braceros de Badajoz.

Háblase en Valladolid de un lance pendiente entre el Gobernador y el diputado provincial firmante de la carta de El Norte de Castilla relacionada con el juego.

Más del Africa

Los boers prisioneros durante toda la campaña han sido 18.573.

Existe la creencia en Londres de que en breve ocurrirán sucesos de importancia en el Transvaal.

La prensa inglesa censura la concesión de recompensas a algunos generales que no ultimaron su misión.

Movimiento de buques

En Barcelona ha anclado el crucero Carlos V.

El Pelayo se está aprovisionando para marchar a Cartagena y Ferrol a fines de semana.

En honor de Weyler

El Ayuntamiento de Manlleu ha nombrado a Weyler hijo adoptivo.

De León.—Comentarios.—Obsesivos.—Weyler y Romanones.

En León se comenta la visita de los ministros al Obispo de aquella diócesis y al Arzobispo de Burgos, y una cordial conferencia habida entre el Arzobispo y Romanones.

La recepción en el Ayuntamiento fue muy brillante.

Después del lunch los ministros visitaron la fábrica de papel.

El señor Merino invitó con un banquete a los ministros, autoridades civiles y militares y a los periodistas y diputados.

El general Weyler, en su brindis, dijo que se ocupa en el estudio de las defensas de Baleares y de Cádiz y Cartagena.

En Baleares establecerá ejército regional y evitará que existan fortificaciones

sin artillar, mientras hay cañones desemplazados.

Se propone que la instrucción militar sea obligatoria para los redimidos, a los cuales se obligará a cuatro meses de vida militar, eligiendo para ello las fechas en que no pudiera perjudicarse a los estudiantes.

Suprimirá la exención de los seminaristas.

Dijo que prepara grandes reformas en todas las armas, procurando el engrandecimiento del ejército sin gravar el presupuesto.

Respetará los Capitanes generales, creando tres cuerpos de ejército capaces de oponerse a una invasión extranjera, y consultará la situación en que deben quedar estas fuerzas a la Junta Consultiva y a los exministros de la Guerra y oradores civiles competentes.

Se propone que haya maniobras dos veces al año y que cese el ejército de ser una casa de beneficencia, añadiendo que el soldado español es mejor que ninguno, pero que le falta quien le lleve a la victoria.

Le contestó el señor conde de Romanones que el Gobierno y el país no regatearán sus recursos al ejército.

Seguidamente dijo que él prepara una reforma amplia de los Institutos y Escuelas Normales y de Instrucción primaria, dando a los primeros un carácter práctico.

Creará estudios de aplicación a artes e industrias y tenderá a llevar a la juventud hacia horizontes útiles.

Fundará una Escuela de Electricidad y de Maquinaria con todos los perfeccionamientos.

El plan será radical, no cargando a los niños con conocimientos inútiles, haciéndoles hombres de provecho.

Establecerá cohesión entre la enseñanza primaria y las otras, dando a aquella la importancia que merece y mayor eficacia.

Madrid 29—230

Otra explosión

De Nueva York dicen que en una mina de Richland (Estado de Tennessee) a causa de una explosión de grisú hubo 22 muertos y 7 heridos graves.

Congreso de mineros

Comunican de Londres que el Congreso internacional de mineros se ha declarado en favor de la jornada de ocho horas.

Victoria boer

El Petit Bleu, de Bruselas, publica un despacho dando cuenta de una importante victoria de los boers en Kalkaumsvel, cerca de Pretoria, teniendo los ingleses 49 muertos, 159 heridos, 600 prisioneros y la pérdida de seis cañones.

Choque de trenes

De Praga telegrafían a Viena que en la estación de Vischgrad chocaron dos trenes de viajeros, quedando despedazados las locomotoras y los coches y 18 personas heridas, cuatro graves.

Madrid 29—330.

Asunto arreglado

Anuncian de París que el conflicto franco-marroquí se considera solucionado.

El ministro del Sultán irá a Tánger a asegurar las condiciones y una embajada extraordinaria marroquí irá a París y San Petersburgo.

Noticias varias

El almirante Bauset, comandante del acorazado Formidable, ha desembarcado en Brest, enfermo.

En Tolón reina tranquilidad por ignorarse la suerte de tres torpederos que salieron de Orán hace siete días.

La exreina Ranavalo embarcó hoy en Argel, dirigiéndose a Francia.

El doctor Lois, director del Instituto Pasteur, en Túnez, ha sido herido de cinco tiros de revólver que le dirigió un preparador del laboratorio que padece delirio de persecución.

Las heridas son leves y las balas han sido extraídas.

RICARDO.

Tipografía de EL CANTÁBRICO

Compañía, 3.

SANTANDER

FOLLETON DE "EL CANTÁBRICO" 110

LO QUE SE VE Y LO QUE NO SE VE

POR

ANTONIO HURTADO

¡Oh!... a éste pensamiento sentí rugir dentro de mi pecho el demonio del orgullo.

Ya no fui dueño de mi corazón ni de mi cabeza.

Este pensamiento había pasado ardiendo por mi cerebro; y a su contacto sentí estremecerse hasta la última fibra de mi pecho.

Indudablemente; Fátima me creía tan ciegamente prendado de sus encantos, que en su vanidad pueril se había llegado a persuadir que yo vivía sólo de la esperanza de su amor.

Aquella cita, dada en términos tan concisos, no era para mí otra cosa que una prueba que ella misma quería darse de lo irresistible de su poder.

Si, Fátima me juzgaba loco por ella, y quería divertirse con mi locura.

¿Debía dejarla vivir en su creencia? No asistiendo al Prado podía creer que yo no había recibido su carta.

Concurrir a la cita y pasar por el lado de Fátima sin hacerla caso, hubiera sido mostrarla mi despecho.

Pero semejante proceder era indigno de mí.

No, no; esa era la venganza de un niño herido en su vanidad.

Yo debía obrar de distinto modo. Necesitaba no demostrarla despecho, sino darle

una lección que lastimara su vanidad de mujer.

¿Y qué cosa puede herir más profundamente el amor propio de una mujer, que la indiferencia del hombre cuyo corazón ha creído dominar?

Yo debía asistir a la cita, porque aquella cita para mí tenía todas las apariencias de un reto.

Rehuirle era confesarme débil. Fátima podría sospechar acaso que yo había conocido su juego; pero no se reiría de mí al juzgar que no había tenido valor para exponerme a ser por segunda vez juguete de sus caprichos?

Cada una de estas reflexiones irritaban más y más mi orgullo.

¡Cuánto no debería sufrir el suyo al oír de mis labios la confesión de otro amor que era mi vida, y al cual no me harían renunciar todos sus artificios!

Este último pensamiento me decidió.

¡Iré, me dije a mí mismo: quiero ver retratado en su rostro el bochorno que le causa su derrota.

Y lleno de impaciencia por humillar la vanidad de Fátima, aceleré cuanto pude mi tarea; pedí la comida, y a la hora iba ya en dirección del Prado.

A pesar de las dolorosas sensaciones que había experimentado durante el día, en aquel momento me sentía gozoso.

¿Y cómo no estarlo?

Siempre causa satisfacción una venganza, por pequeña que sea.

Yo iba a vengarme de Fátima, que había jugado con mi corazón durante algún tiempo, y con el cual soñaba divertirse todavía a su antojo.

Además pensaba en Amparo, en aquella niña que teniendo derecho a quejarse de mi silencio y de mi ausencia, había

respetado los motivos que me retenían en Madrid, sin dirigirme un solo reproche ni una mala reconvención.

¿Qué diferencia entre una y otra! Fátima en aquel momento debía estar preguntando con la sonrisa de la burla, ¿vendrá?

Y después de hacerse esta pregunta debía contestarse satisfecha de sí misma: «Vendrá, porque yo le llamo.»

También Amparo debería hacerse la misma pregunta; pero con la sonrisa de la confianza.

También debía contestarse a sí propia: «Vendrá, porque me lo ha prometido sin que yo le llame.»

¡Oh!... sí, mi corazón entonces latía bajo la presión de estas dos ideas.

Amparo me vería al día siguiente, y oíría de mis labios las protestas más ardientes y apasionadas de mi cariño.

Fátima me vería aquella misma noche; vería en mis labios la sonrisa de la indiferencia, y oíría de mi boca algunas palabras que no podrían menos de mortificarla.

Más de una vez sentí dentro de mi pecho una cosa parecida al remordimiento. En medio de mi lealtad, creía que faltaba a la fidelidad que debía a Amparo asistiendo a la cita de Fátima.

Pero todos mis escrúpulos se desvanecían cuando me detenía a examinar el verdadero sentimiento que entraba a determinar esta acción, en la cual no tomaba parte el amor que me inspiró Fátima en aquellos días en que mi corazón vacilante retrocedía espantado ante la revelación del cariño de Carlota y la certeza de la pasión concentrada de Amparo.

Por otra parte, resuelto como iba a decir a Fátima todo cuanto pudiera hacerla

comprender la falsa posición en que se había colocado, buscando para su entretenimiento un corazón profundamente apasionado, creía yo que, lejos de cometer una falta, daba, por el contrario, una prueba de verdadero heroísmo, asistiendo a aquella cita singular é inesperada.

Es lo cierto, que a pesar de mis escrúpulos, jamás pensé en volverme atrás.

Si era verdadero el cariño de Fátima, yo debía levantar una barrera entre los dos.

Si era mentido, era preciso no dar lugar a otra farsa.

En uno y otro caso debía salvarme la verdad.

Y la verdad era el amor de Amparo.

XLIX

Quien busca allá, dice el proverbio. Yo no sabía en qué punto me aguardaba Fátima; pero comprendía que no me sería difícil encontrarla.

Las mujeres que tienen interés en ser vistas de una persona determinada, procuran no mezclarse jamás con la multitud.

La busqué, pues, fuera del salón, en uno de esos pasos solitarios donde se refugian los amantes que desean el misterio y el aislamiento.

La luz de los reverberos no llegaba hasta aquel punto; pero las copas de los árboles dejaban paso a los rayos argentinos de la luna.

Delante de mí paseaban cogidas del brazo dos mujeres, vestidas casi de una misma manera,

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for ANUNCIOS, SUSCRIPCIÓN, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for different types of ads and subscriptions.

Número suelto, 5 céntimos. Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta. Pago adelantado. Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

Section containing public services information: CORREOS (mail routes), FERROCARRIL A BILBAO (train schedules), FERROCARRIL DEL NORTE, and FERROCARRIL CANTÁBRICO.

CREMOL COLIS. Es el purgante más suave y de efectos más seguros de los conocidos, á la vez que el más agradable y benigno de cuantos se administra á los niños...

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A HABANA Y VERACRUZ.

Illustration of a man shaving with a safety razor. Text: La verdadera máquina para afeitar (5 pesetas) lleva el grabado de un cisne en la hoja.

Libros de agricultura. Se han publicado últimamente: El cultivo del tabaco en España, por don J. M. Priego...

Centro Práctico-Farmacéutico. Información para sus abonados de toda clase de personal farmacéutico. A. LOPEZ GUILLEN.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que precede CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá...

Fruta laxante refrescante con el ESTREÑIMIENTO. Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueros. TAMAR INDIEN GRILLON.

Vacuna del Instituto Suizo. Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes (1885), Barcelona (1888). Farmacia del Dr. Hontañón.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con Creosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos...

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO. Es indispensable para los niños raquíticos ó escrufulosos, de gran resultado durante la dentición...

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SAL FALINA.

Compañía Hamburguesa Sud-Americana. Servicio bimensual entre Bilbao y los puertos del Río de la Plata. SAN NICOLÁS.

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

CONSULTA DE Malas Especiales de 10 á 5, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. GIBERT MEDICO-AMERICANO.

Se admiten dos caballeros en casa particular. Aceites rusos. BARCO Y ALBIZURI (Bilbao).

Venta en Santander: droguería de los señores Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5, y demás buenas farmacias y droguerías.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert. AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE.

Se venden un tronco de jacas de cuatro años. En esta Administración informarán.

Se arrienda una finca en el paseo del Alta. Informarán sobrinos de Cándido Lería.

Se arrienda una casa en la segunda playa del Sardinero, y en otra pisos ó toda, según convenga.

Extravío. El día 20 de los corrientes se han extraviado dos vacas de la propiedad de don Antonio Trueba.

Traslado de una tienda de comestibles. En esta Administración informarán.

Señas de las vacas: una color rojo, con el rabo escotado y una marca en el asta izquierda...

REGALO Las Bilbainas. Acera del Correo, número 2. Emilia y Julia venderán en la presente semana todos los sombreros adornados existentes...